



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00548692- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Bibliotecología donde solicita la designación de Tutoras/es Estudiantes y Egresada en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado –PAMEG- de la Escuela de Bibliotecología durante el año 2021; y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 6 del expediente de referencia se presenta la nota de la Directora de la Escuela de Bibliotecología, solicitando la designación de Alfredo Matías VESPASIANI, Sebastián Andrés LUCERO y Natalia Soledad BARCOS como Tutoras/es Estudiantes que participarán de acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso de la carrera; y de Nancy Nadia MEYER TISSERA como Tutora Egresada que participará de acciones de apoyo al/la alumno/a en el egreso de la carrera; en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- proyectos periodos 2019-2020 y 2020-2021;

Que a fs. 2 a 4 del IF-2021-00549752-UNC-EB#FFYH del orden 6 del expediente de referencia, se eleva el acta de selección elaborada por la Comisión Evaluadora que actuó en la evaluación de aspirantes;

Que la Directora de la Escuela de Bibliotecología señala que se presentaron tres estudiantes y una egresada a la convocatoria y la Comisión Evaluadora recomendó la designación de las/los cuatro aspirantes;

Que las/los tutoras/es estudiantes Alfredo Matías VESPASIANI, Sebastián Andrés LUCERO y Natalia Soledad BARCOS en el marco de las acciones del eje INGRESO del PAMEG acompañarán trayectos de cursado de estudiantes de 1er y 2do año, y la tutora egresada Nancy Nadia MEYER TISSERA en el marco de las acciones del eje EGRESO del PAMEG acompañará a estudiantes en sus procesos de elaboración de tesis de grado y/o práctica profesional supervisada;

Que la Directora de la Escuela de Bibliotecología solicita la utilización de fondos correspondientes a los componentes A.1.2 y B.1.4 del proyecto PAMEG período 2019-2020; y A.1.2 y B.1.1 del proyecto PAMEG período 2020-2021, en concepto de beca para las/los estudiantes y egresada a designar;

Que el inicio de la emergencia sanitaria en el año 2020 dificultó concretar la mayoría de las acciones previstas en el marco del PAMEG período 2019-2020;

Que nuestra Facultad ante las propuestas de la Secretaría de Asuntos Académicos/UNC optó por prorrogar el plazo de ejecución del PAMEG período 2019-2020 y presentar un nuevo proyecto PAMEG para el período 2020-2021;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR Tutoras/es Estudiantes y Egresada para el desarrollo de acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso y en el egreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyectos periodos 2019-2020 y 2020-2021) de la Escuela de Bibliotecología durante el año 2021, según el siguiente detalle:

- VESPASIANI, Alfredo Matías (DNI N° 25. 756.009) como Becario -Estudiante- del Programa PAMEG -INGRESO- desde el 27 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2021. Monto total pesos veinte mil (\$20.000), que será abonado en dos (2) cuotas de pesos diez mil (\$10.000) cada una, durante los meses de octubre y noviembre 2021 respectivamente.

- LUCERO, Sebastián Andrés (DNI N° 30.309.592) como Becario -Estudiante- del Programa PAMEG -INGRESO- desde el 27 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2021. Monto total pesos veinte mil (\$20.000), que será abonado en dos (2) cuotas de pesos diez mil (\$10.000) cada una, durante los meses de octubre y de noviembre 2021 respectivamente.

- BARCOS, Natalia Soledad (DNI N° 26.322.585) como Becaria -Estudiante- del Programa PAMEG -INGRESO- desde el 27 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2021. Monto total pesos veinte mil (\$20.000), que será abonado en dos (2) cuotas de pesos diez mil (\$10.000) cada una, durante los meses de octubre y de noviembre 2021 respectivamente.

- MEYER TISSERA, Nancy Nadia (DNI N° 29.474.640) como Becaria -Egresada- del Programa PAMEG -EGRESO- desde el 27 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2021. Monto total pesos veinte mil (\$20.000), que será abonado en dos (2) cuotas de pesos diez mil (\$10.000) cada una, durante los meses de octubre y de noviembre 2021 respectivamente.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a la Escuela de Bibliotecología, al Área Personal y Sueldo, al Área Económica-Financiera y archívese.

MLG